

Señora Presidente, Guatemala se une a la declaración presentada por el G77 y China y agradecemos a los panelistas por las excelentes presentaciones.

El tema de patrones de Consumo y Producción Sostenible ha sido discutido extensamente durante la semana pasada y podemos decir que hemos alcanzado acuerdos en el sentido que los objetivos primordiales de los patrones de consumo y producción deben estar dirigidos a la erradicación de la pobreza, la protección y buen manejo de los recursos naturales.

Guatemala, con su diversidad biológica, bienes y servicios naturales, está en una posición estratégica en el centro de dos continentes, cuenta con infraestructura de comunicaciones y estabilidad macroeconómica atractiva para las inversiones, ha aumentado el apoyo a las pequeñas y medianas empresas por medio de la suscripción de TLCs que han procurado el desarrollo de estrategias de consumo y producción sostenibles, mejoramiento de capacidades y competitividad bajo un enfoque de responsabilidad social y empresarial, tomando en cuenta el respeto al ambiente. El PIB de Guatemala, compuesto por actividades de producción agropecuaria, producción de bienes industriales y manufactura, se han visto beneficiados por los esfuerzos del Centro de Responsabilidad Ambiental y Social Empresarial, el Centro Guatemalteco de Producción Más Limpia y los procesos de normalización y estandarización de calidad de procesos y productos empresariales. La agricultura, esencial para el PIB nacional, depende demasiado del ambiente y de los bienes y servicios naturales que derivan en los resultados y escenarios presentados en el informe Stern.

Sra. Presidente, Culturalmente, la influencia de los patrones de consumo y producción de los países desarrollados, ha contribuido a la culturización y pérdida de los valores ancestrales, a favor de los bienes y servicios naturales.

En nuestro país, el 60% de la población es indígena quienes han demostrado a lo largo de centenares de años ejemplares patrones de consumo y producción y que por influencias actuales ajenas a su cultura corremos el riesgo de perder estos conocimientos ancestrales, razón por la cual consideramos fundamental reconocer, revalorar y capitalizar estos conocimientos ancestrales que nos pueden enseñar mejores prácticas para un buen manejo de los recursos naturales y sostenibilidad planetaria.

Consideramos que es clave desarrollar programas de educación ambiental, acompañados de procesos de inclusión social que permitan formular las acciones necesarias para cambiar los esquemas actuales de consumo y producción. Las pequeñas y medianas empresas, que son las principales generadoras de empleo y de producción innovadora, necesitan mayor acceso a conocimientos, tecnologías y desarrollo para poder adecuarse al mercado global.

En breve Sra. Presidente es necesario que si deseamos un cambio en los patrones de consumo y producción es de vital importancia que generemos un verdadero cambio de actitudes y valores en nuestras sociedades.

Finalmente, Guatemala considera importante tomar en cuenta las valiosas lecciones aprendidas y los elementos claves establecidos en las regiones como producto del Proceso de Marrakesh y consideramos importante continuar promoviendo y fortaleciendo este mecanismo.

Estamos claros que el Marco del Programa de 10 años, como resultado del mandato de Plan de Implementación de Johannesburgo podría generar una dirección concertada a través de acciones y políticas que ayuden a implementar los vacíos existentes en el desarrollo de patrones de consumo y producción por lo que consideramos necesario fortalecer el dialogo a lo largo del año y apoyamos la propuesta presentada por varias delegaciones de celebrar una reunión intercesional durante al período previo a la próxima 19 Comisión de Desarrollo Sostenible el próximo mayo del 2011.

Muchas Gracias Señora Presidente